

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

Resolución de 25 de septiembre de 2009, de la Gerencia de Atención Especializada del Área 4, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de suministro de medicamentos (otros productos farmacéuticos) para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Área 4. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2009400093.
 - d) Dirección de Internet y perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos (otros productos farmacéuticos) para el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lote: Único.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Base imponible, 674.392,43 euros; importe IVA, 4 por 100; importe total, 701.368,13 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 25 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: “Lilly, Sociedad Anónima” (NIF A-28058386).
 - c) Importe de adjudicación definitiva: Importe total, 701.368,13 euros; IVA, 4 por 100; base imponible, 674.392,43 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 25 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(03/33.477/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

Resolución de 9 de octubre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado “Filtros antibacterianos, frascos de lavado de oxígeno, fundas desechables para termómetro timpánico, infusores, sistemas de goteo y sistemas de monitorización” para el Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 8/2010 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Filtros Antibacterianos, frascos de lavado de oxígeno, fundas desechables para termómetro timpánico, infusores, sistemas de goteo y sistemas de monitorización para el Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: Sí.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:
 - IVA excluido: 559.573,084 euros.
 - Importe IVA: 39.170,116 euros.
 - Importe total: 598.743,20 euros.
 5. Garantía provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA.
 6. Obtención de documentación e información: Ver punto 8. Dirección de Internet: www.madrid.org/contratospublicos
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.
 - Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de “La Princesa”, en horario de nueve a trece. Hospital Universitario de “La Princesa”. Calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes: Solo se admiten variantes económicas.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - c) Localidad: 28006 Madrid.
 - d) Documentación técnica: 7 de diciembre de 2009. Documentación económica: 14 de diciembre de 2009.
 - e) Hora: A partir de las diez.
 10. Otras informaciones: http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142404472855&language=es&pagename=HospitalLaPrincesa%2FPage%2FHPR1_contenidoFinal
 11. Gastos de anuncios: A cuenta del/de los adjudicatario/s.
 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de octubre de 2009.
- Madrid, a 9 de octubre de 2009.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/4.014/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “CARLOS III”

Notificación de la liquidación de precios públicos correspondientes a asistencias sanitarias prestadas en el Hospital “Carlos III”.

Tras reiterados intentos de notificación, y ante la imposibilidad de hacer efectivos los mismos, se plantea un supuesto de imposibilidad de práctica de notificación, por lo que al amparo del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se adjunta relación de obligados al pago a los que se les notifica la liquidación de precios públicos correspondientes a asistencias sanitarias prestadas en este Hospital “Carlos III”.

De conformidad con el Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 257, de 29 de octubre de 2002), y de la Orden 234/2005, de 23 de febrero, del Consejo de Sanidad, por la que se fijan los precios públicos por la prestación de los servicios y actividades de naturaleza sanitaria en la Red de Centros de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 56, de 8 de marzo), aparece usted como obligado al pago de la liquidación de precios públicos que figura relacionada a continuación:

NOMBRE	NÚMERO FACTURA	IMPORTE
ANTOINE SANCHEZ	18712	2158.00 EUROS
JUDITH BILELO BIACHO	18715	251.004 EUROS
TERESA AVOMO MENGUE	18753	2514.00 EUROS